Cuerpo cincuenta hombres de tropa: Dispon.te se oficie con el Sr. Almirante de este Dep.to á fin de que desde salir del Pr.to Cabello del Golfo de Caracas á los indicados q.e Golfo corsarios aquel. Tent.do por este Ay.to acuerda: se oficie con dho. Sr. Almirante á los efectos q.e se mencionan, cuyo contenido se acc. al Comand.te de la Ff.a de Milicias.

Sobre la facilitad.n de mas certif.ns

Vióse una Sol.d del Ciudadano Juan Canaan, Vector de la segunda Brigada de la segunda Division del segundo Dto. de operacion, en q.e manifiesta q.e p.a poder entrar en la cuenta q.e como tal Vector debe presentar, se libre p.r el Sec.o de esta Corp.n certificacion de haverse perdido y echado al mar p.r disp.n del Sr. Al.de de barrio de Pr.o Jos.e Rodriguez su estado de insalubridad, ahogados ochenta M.s de carne de cabra y seiscientos de pan, como se acredita por las certificaciones q.e acompaña. Tent.do p.r este Ay.to acuerda: se vista las certificaciones q.e se mencionan y el informe del Reg.or D. Jose Collado, acreditandose los cinco, se le libre la certificacion q.e solicita por el Sec.o con el V.o B.o del Sr. Al.de presidente

Presidente